



De: INSS ZARAGOZA DIRECCION PROVINCIAL, BUZON

Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2020 11:07

Para: ReICAZ

Asunto: Medidas INSS frente a COVID 19

Buenos días,

Ante la situación creada por el coronavirus COVID-19, se comunica que, a partir de hoy, día 13 de marzo, en los Centros de Atención e información del INSS y en la Dirección Provincial de Zaragoza **no se atenderá de forma presencial a los profesionales colegiados**. La atención se realizará mediante la utilización exclusiva de los canales telefónico y servicios de la Sede Electrónica de la Seguridad Social que se pone a su disposición en la web www.seg-social.es, donde se puede obtener información y realizar gestiones las 24 horas del día.

Como se trata de evitar al máximo posible los desplazamientos a los Centros de atención e información de la Seguridad Social, se ruega asimismo que se indique a los ciudadanos que se abstengan de acudir a las mencionadas oficinas.

Asimismo, para intentar reducir la asistencia de personas a los CAISS, desde Servicios Centrales del INSS se enviará a las personas que ya tengan concertada una cita desde hoy, 13 de marzo, hasta, en principio, el próximo 27 de marzo incluido un SMS para evitar que acudan si no es absolutamente necesario.

El mensaje del texto es el siguiente:

“Por COVID-19 rogamos que anule su cita excepto trámite urgente en <http://run.gob.es/ysdeld> y solicite más adelante”

Rogamos la máxima difusión entre sus colegiados y agradecemos su colaboración y comprensión.

Un saludo.

Susana Guerrero Jatque
Directora Provincial
Dirección Provincial de Zaragoza
Instituto Nacional de la Seguridad Social